

## **PUBLICACIÓN PORCENTAJE DE ALZA PRECIOS BASE PLANES DE SALUD**

De acuerdo con lo instruido por la Superintendencia de Salud en la Circular IF/N°497 de 28 de febrero de 2025, Isapre Cruz Blanca S.A. informa a sus cotizantes que para el período 2025 – 2026, aplicará al precio base de todos sus planes de salud afectos a adecuación – de forma extraordinaria, a contar del mes de septiembre de 2025- un alza de un 3,7%, correspondiente al porcentaje de variación de costos de Isapre Cruz Blanca S.A. verificado al efecto por la Superintendencia de Salud, mediante Resolución Exenta IF N° 2549 de 17 de marzo de 2025.